

# *Proyecto de Declaración*

*El Senado de la Nación*

*Declara*

De interés de este Honorable Cuerpo la XV Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro, a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica del periodo 2015-2016.

# *Fundamentos*

Señora Presidente

Con el objetivo de premiar las iniciativas más importantes orientadas a promover la vinculación científica y tecnológica, de las universidades o institutos y de los sectores de la producción de bienes y servicios, el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción (FOROCyTP) lanza la XV Edición de los Premios Doctor José A. Balseiro a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica correspondientes a trabajos que tuvieron resultados dentro del período 2015-2016.

El Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción es una Asociación Civil sin fines de lucro, que surgió como fruto del interés de un grupo de científicos, tecnólogos, funcionarios y empresarios de generar mecanismos y actividades que permitieran incorporar conocimiento en la producción de bienes y servicios. La institución obtuvo su personería jurídica en 1988.

Los premios Balseiro se instituyeron por convenio con el Ministerio de Educación en el año 1993. En el marco del convenio entre el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y el FOROCyTP, el 16 de Abril del 2013, en el Salón Delia Parodi, de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se realizó el Acto de Entrega de los Premios Balseiro a las Iniciativas Universitarias de Vinculación Tecnológica, orientadas a promover la Economía Solidaria, en sus ediciones 12º, 13º Y 14º.

Este premio se otorga en cuatro categorías: *Instituciones* de I+D+i, Grupo de Trabajo, Investigador Joven e Iniciativas con aplicación a la producción de bienes y/o servicios.

Se considerarán actividades desarrolladas por Instituciones de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en relación al apoyo, resultados e impulso que presten a las actividades realizadas en materia de vinculación científica y tecnológica entre las Instituciones de I+D+i y los sectores de la producción de bienes y servicios.

En particular se tomarán en cuenta las propuestas que se hayan promovido para facilitar la participación de los grupos investigación en programas de vinculación tecnológica, como así también las iniciativas enviadas por las Instituciones o los programas de acercamiento de los sectores de la producción de bienes y servicios.

Se evaluará el desarrollo de programas especialmente orientados a promover la vinculación tecnológica entre las Instituciones de I+D+i y sus grupos de trabajo con distintos sectores de la producción de bienes y servicios.

En la categoría Grupo de Trabajo se premiará al grupo universitario y de desarrollo tecnológico que haya obtenido los mejores resultados de vinculación con cualquier sector de la producción de bienes y servicios. Se tendrán en cuenta las relaciones de vinculación (Contratos, Convenios, etc.), así como los resultados alcanzados o esperados y el impacto de la labor, tanto en el sector industrial involucrado como en el desarrollo de las capacidades del sistema científico y tecnológico.

Respecto a la tercer categoría se valora aquel investigador (hasta 35 años de edad al 31 de diciembre del respectivo año del premio) que se haya destacado dentro de un grupo de investigación exitoso perteneciente a una Universidad o Instituto.

Por último se premiará a aquella empresa de producción de bienes y/o servicios que logre demostrar innovaciones relevantes en sus procesos o productos, a partir de desarrollos en vinculación con equipos de trabajos del sistema científico tecnológico nacional. Se evaluará principalmente el impacto de la innovación, el nivel de participación del sector CyT y el porcentaje de inversión por parte de la empresa, con respecto a posibles financiamientos por parte de instrumentos de promoción estatales.

El jurado estará integrado por no menos de cinco integrantes designados por el FOROCyTP. El fallo del tribunal será inapelable y los resultados de la convocatoria se darán a conocer a partir de la última semana de agosto.

Para los seleccionados de las diferentes categorías se entregará el PREMIO BALSEIRO, representado por una reproducción de la estatuilla diseñada por el artista Enio Iommi, y un Diploma de Honor.

Las candidaturas para los premios en todas sus categorías pueden ser impulsadas por cualquier institución, oficial o privada, así como también por personas que estén de alguna manera relacionadas con la ciencia, la investigación o el desarrollo de tecnología.

Cabe destacar que el acto de reconocimiento público y entrega de los premios será el día 14 de Septiembre a las 18.00 horas., en el Salón Azul del Honorable Senado de la Nación.

Señora Presidente, por su gran contribución al mundo de la ciencia y la tecnología, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.